



VISTO:

La solicitud y documentación que obran de fs. 1 a 4, presentada por Lucas Esteban RAMOS – L.U. N° 222.350, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012) con las que corresponden a la carrera Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005) que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las cátedras intervinientes de fs. 07 a fs. 09, y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 11.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Otorgar a Lucas Esteban RAMOS – L.U. N° 222.350, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012) con las que corresponden a la carrera Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

| LICENCIATURA EN ENERGÍAS RENOVABLES (Plan 2005) | | TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGÍA SOLAR (Plan 2012) |
|---|-----|--|
| - Introducción a la Física | por | - Introducción a la Física |
| - Introducción a la Matemática | por | - Introducción a la Matemática |
| - Introducción a las Energías Renovables | por | - Introducción a las Energías Renovables |

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHÍVESE.

MA

Esp. WALTER ALBERTO GARZON
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa